EL MARQUES DE POMBAL

POR

LUIS LAVAUR

Pródiga Lisboa en perspectivas varias, y en temas de tarjeta postal, es fácil que entre las impresiones recogidas por el visitante de la bella ciudad descuelle, por su bulto y situación, el monumento a Pombal erigido en el términal de la principal arteria de la capital. Su dimensión y grandiosidad corresponden a una lógica interna. Si no hay personaje de la historia portuguesa conmemorado de tan enfática manera, tampoco cuenta la Histo- de Portugal con un gobernante de la talla, renombre y relieve histórico nacional e internacional del altamente polémico marqués.

Ecuación invalidada debido al significado adscrito a un monumento concebido al filo de un sentimiento de exaltación demoliberal, y anticlerical también, surgido a raíz de la instauración de la república en 1910 en la nación vecina. De reflexionar sobre la escala de valores con que los pueblos, o quienes los rigen, honran en cada tiempo y lugar la memoria de los forjadores de su pasado, es probable que el observador suficientemente informado del simbolismo del megalito lisboeta, halle incongruente habérsele asignado el principal monumento cívico de Portugal, precisamente elevado en la Avenida de la Libertad, la misión de magnificar el recuerdo, según Camilo Castello Branco (1882), de uno de los dictadores más tiránicos y despóticos de todos los tiempos.

La arribada al poder.

Condicionó bastante la política adoptada por el personaje que su irrupción en el plano de la vida pública portuguesa coincidiera

Fundación Speiro

con el fallecimiento, en 1750, del rey Juan V de Portugal, llamado el Magnánimo, un monarca esteta, fastuoso, devotísimo y galante, disponiendo de grandes riquezas aportadas a la Corona por el inmenso Brasil y otras posesiones. Hasta minarle los años y enfermedades sus energías, el rey Don Juan supo regir en paz y bastante acierto, y por espacio de casi medio siglo, los destinos de su reino. Perpetua su memoria la ingente cantidad de templos, el monasterio-palacio de Mafra, El Escorial lusitano, por ejemplo, y toda suerte de obras fastuosas con las que llenó Portugal con una magnificencia a punto de dejar vacío el erario nacional.

Al sucederle en el trono, y a los treinta y seis años de edad, su hijo don José I, se dio por sabido que el nuevo soberano no iba a gobernar el país. Poco tardó su conducta en confirmar el acierto del pronóstico, al salir en negocios de Estado más Braganza que su ilustre padre. De ahí que todo fueran cábalas en la Corte acerca de quién llegado el momento le administraría un reino, cabeza de un inmenso imperio colonial.

Aletargada la economía del Estado por el estufaciente maná del oro y piedras preciosas que fluían del Brasil, encorsetada la administración por unas estructuras administrativas y sociales anacrónicas, algunas cabezas pensantes, influidas por los vientos renovadores que soplaban por la Europa de las pelucas y de la Ilustración, pensaron que para la puesta al día que reclamaba la sociedad portuguesa poco ofrecía de prometedor el gabinete sobre el que José I descargó en peso las tareas de gobierno, integrado por una camarilla, con más cuarteles y blasones en sus escudos que pericia en el arte de gobernar. Radicando la única nota llamativa en el menos linajudo de todos. En el titular de la Secretaría de Asuntos Exteriores y de Guerra, quien ha pasado a la historia con el nombre de marqués de Pombal, salvedad hecha que el nuevo ministro no obtuvo su marquesado hasta 1770, ya hacia el final de su largo mandato.

Mucho se especuló y especula sobre los motivos que hicieron fuera designado don Sebastián José de Carvalho y Melo, para tan alto puesto, sin pertenecer a la Iglesia, a la nobleza, sino a una familia más o menos *fidalga* de Lisboa, de escasa relevancia social.

Fundación Speiro

Educado en Coimbra por los jesuitas, después de unos estudios descabalados por un temperamento indómito y pendenciero, empleó su juventud en una poco prometedora experiencia en el ejército. Su carrera se inicia en serio cuando protegido por su tío, clérigo y profesor en la universidad, don Sebastián Carvalho ingresa en el servicio diplomático, atribuyéndose decisivo influjo en su formación a los seis años que pasó en Londres como ministro plenipotenciario y a unos pocos más en Viena.

Si durante su estancia en Inglaterra pudo Pombal aprender algunas nociones útiles en materia de comercio y finanzas es dudoso extranjera enseñanza alguna sobre las excelencias de la monarquía parlamentaria y constitucional. En cuanto a su residencia en la católica corte de Viena, cabe suponer que de su tangencia con círculos próximos al marido de la emperatriz María Teresa, probado franc-masón, como entonces cumplía a todo caballero librepensador que se respetase, es seguro que Pombal se familiarizó con políticas renuentes hacia el Vaticano, que tuvo ocasión de poner en juego al actuar como mediador en algunas diferencias entre ambas potencias.

El nada deslumbrante prestigio de Pombal se acrecentó considerablemente al intervenir, un poco antes de la muerte del rey Juan V, en el para Portugal ventajoso Tratado de Límites, firmado en Madrid en enero de 1750, toda vez que a cambio de un puñadito de kilómetros cuadrados a orillas del río de la Plata, España cedía a Portugal extensísimos territorios en el Paraguay.

Al regresar de Viena cargado de experiencia, le vino de primera para su futuro regresar casado en segundas nupcias con una joven vienesa, de escasa fortuna pero de buenísima formación y graciosos modales. Enlace que al repatriado le valió el favor de la reina, austriaca también, quien por mor del paisanaje en tierra extraña le valió a la esposa del diplomático el nombramiento de dama de honor.

Con la posibilidad de que una recomendación oportuna de la reina madre, recién enviudada, a su abúlico hijo, más un empujoncito por parte del jesuita José Moreira, confesor del rey, pre-

Fundación Speiro

mió un éxito diplomático de relumbrón confiriendo a su artífice una importante cartera ministerial.

Ya ministro, y a los cincuenta y un años de edad, en su intento de recuperar el tiempo perdido, el futuro marqués de Pombal inició su fulgurante carrera de gobernante enfrentándose con sus responsabilidades con bríos inusitados en los gabinetes portugueses anteriores al suyo. Pronto trascendió que en el gobierno de don José I iba a misa lo hecho y deshecho por el ministro de Asuntos Exteriores, interviniendo muchas veces incluso en cuestiones ajenas a las competencias atribuidas a su departamento. De todas formas, es improbable que hubiera llegado Pombal tan alto y lejos como llegó, de no haberle sobrevenido a Portugal una de las más aterradoras catástrofes en la historia del continente europeo.

El terremoto de Lisboa (1755).

Ubicada la capital de Portugal en privilegiada posición paisajística, más que sobre las siete colinas del dicho popular, en el regazo de dos promontorios asomados al estuario del Tajo, se asemejaba a una Barcelona en pequeño dominada por dos reducidos Montjuich a ambos lados de las Ramblas. Era la más populosa ciudad de la península, el tercer puerto de Europa superándole en tráfico sólo Londres y Amsterdam. Por su aire levítico, marinero y caserío medieval, se distinguía por una mezcla de sordidez y esplendor, así como por la cantidad de iglesias y conventos apiñados en un conjunto abigarrado. Todo plácido y dormitando en la cuneta del progreso hasta el día de Todos los Santos de 1755 que cayó en domingo.

A las nueve cuarenta de la mañana, una parte sustancial de la población atiborraba los templos atendiendo a los oficios de precepto. De repente, las sacudidas de un violento temblor de tierra, el *terremoto,* con epicentro en el mismísimo centro urbano, derribaron en menos de cinco minutos casas, palacios, murallas, monumentos, edificios sacros y profanos, causando horrible mor-

Fundación Speiro

tandad. Agudizó el pánico de una multitud enloquecida las oleadas de unos maremotos que se levantaron del río englutiendo a quienes creyeron encontrar refugio contra el cataclismo a orillas del Tajo. Los terremotos prosiguieron durante el resto de la jornada, y parte de unas noches más, al resplandor de los colosales incendios desencadenados al prender las luminarias de los templos en unos escombros altamente combustibles.

El desastre sirvió a Pombal como en bandeja la ocasión que necesitaba para sacar a relucir su veta dominante y autoritaria y sus formidables dotes de organizador. Como primera providencia, le atribuyó el sentir popular una consigna terminante y pragmática: «Sepultar os mortos, cuidar dos vivos e fechar os portos». Dicho en un castellano refranesco: «El muerto al hoyo y el vivo al bollo». A lo que apuntaba el cierre de los puertos, para requisar las vituallas a bordo de todo buque surto en aguas portuguesas, con objeto de abastecer a los supervivientes: disposición complementada con otra fijando los precios a los que los víveres deberían venderse.

Además de dictar órdenes, su tarea favorita, Pombal se ocupó de vigilar personalmente su cumplimiento. Se multiplicó en la asistencia a los heridos, y en procurar techo a una ciudadanía acampada en plazas, huertas y jardines, alojando a la familia real en barracones de madera, para dar ejemplo. Sin descuidar liquidar por la vía rápida, en un racimo de horcas bien visibles, a cuanto desgraciado se pilló saqueando por entre los restos humeantes de una capital transformada en un infierno.

Una vez serenado el caos, asombrando a propios y a extraños por su prontitud y métodos, Pombal procedió a organizar la reconstrucción de la capital, tarea que se pensaba acometer de todas formas, ya que con este fin se había hecho venir desde Italia al arquitecto Giancarlo Bibiena. Pombal empezó por descartar de plano la idea de rehacerla sobre terrenos más seguros y distantes del mar, proyecto al que un miedo sismológico había procurado numerosos partidarios. Seguidamente, y en tiempo récord, resurgió la parte baja de la ciudad, la «Baixa», ajustada a unos planos geométricos y racionales, fruto del genio urbanístico de los inge-

Fundación Speiro

nieros portugueses, Manuel da Maia y Eugenio dos Santos, secundados por los conocimientos del arquitecto húngaro, Karoly Mardell. Lisboa renació moderna y funcional, neoclásica o pombalina, con edificios más bien bajos —por si acaso— y manzanas uniformes.

Con una amplísima fachada monumental de cara al Tajo, sobre terrenos antes ocupados por el palacio real, el Terreiro do Paço, ahora Plaza del Comercio. Un cuadrilátero abierto al estuario del Tajo, flanqueado por inmuebles porticados destinado a ministerios —un complejo administrativo aún en funciones— y que se tardaría casi un siglo en concluir, inaugurado con una aduladora estatua ecuestre de José I en su centro: todo con cierto aire de familia con la capital de Pedro el Grande de Rusia también en construcción.

La autoridad de Pombal salió altamente robustecida del terremoto de Lisboa. Tanto que se ganó el título de primer ministro con poderes omnímodos. Nada más tomar posesión de un cargo hacía bastante suyo, se puso a instrumentar la estrategia precisa para desencadenar un ataque frontal, y simultáneo, contra las dos instituciones que entedió hacían sombra al poder real y al suyo propio: la nobleza y la Iglesia.

Pombal y los jesuitas.

Hay cierta tendencia a presentar al primer ministro portugués integrando el elenco de intelectuales ilustrados, o sea, en línea con la mayoría de los gobernantes europeos de su tiempo. Pudieran en principio existir motivos para esta homologación, de no oponerla la intolerante idiosincrasia de Pombal, proyectada en su política a través de una radical antiintelectualidad que le excluye de formar en la compañía de los filosofantes que moldearon gran parte de los destinos europeos en las vísperas de la Gran Revolución.

El que Pombal incluyera de prominente modo en su programa de gobierno el sometimiento de la autoridad eclesiástica a la es-

Fundación Speiro

tatal, le situa a primera vista comulgando con los postulados de la Ilustración. Sólo a primera vista. Por no bastar con que el enciclopedismo denunciara a los ignacianos como el más firme puntal de las prerrogativas vaticanas para explicar la fobia patológica inspirada por la Compañía de Jesús a Pombal. A falta de principios doctrinales únicamente razones de Estado o de índole personal pueden aclarar la animadversión con la que el primer ministro persiguió a quienes tanto debió al inicio de su carrera.

Es preciso recordar que Pombal cimentó su prestigio de estadista capitalizando su gestión diplomática cerca de la corte de Madrid. Se proclamó artífice de una de las más desacertadas medidas del gobierno de Fernando VI, cuñado por partida doble del rey de Portugal, firmado un acuerdo en virtud del cual, y a cambio de la molesta y pequeña colonia del Sacramento, un foco contrabandista frente a Buenos Aires, obtuvo para su país la entrega de vastas posesiones, entre las que estaban enclavadas algunas de las más prósperas misiones jesuitas del Paraguay, lindantes con el Brasil, organizadas en régimen colectivista con una eficacia civilizadora merecedora, en su día, de encendidos elogios de Montesquieu y Voltaire.

Una victoria diplomática empañada con serias dificultades para hacerla del todo efectiva a causa de la resistencia de los indios guaranies a las tropas portuguesas enviadas para dominarlos, resistencia de la que Pombal responsabilizó a los jesuitas españoles de una acción que en cierto grado minimizaba uno de sus éxitos personales.

Decidido a aplastar a la Compañía de Jesús, poco esfuerzo le costó para convencer a un rey débil y timorato de la veracidad de sus cargos. Menos ardua la tarea de persuadir de lo mismo al poderoso partido anti-jesuita radicado en la Sede Apostólica de Roma. Función encomendada por Pombal a un primo suyo, embajador en el Vaticano, enviándole para avivar un fuego añejo con leña de primera calidad, un rico lote de diamantes brasileiros. Envío que debió surtir los efectos previstos cuando al poco encargaba el anciano Benedicto XIV, al cardenal Saldanha, patriarca de Lisboa, una orden por la que el purpurado experimentaba pal-

Fundación Speiro

pable antipatía. Todo dispuesto para en septiembre de 1757 asestar Pombal el primer golpe, dando el cese a todos los confesores jesuitas de la casa real, prohibiendo a los miembros de la Compañía la entrada en la Corte, y logrando del acomodaticio cardenal Saldanha prohibiera a los jesuitas predicar y confesar.

Parecían los jesuitas portugueses condenados a una suerte fatal, cuando a mediados de 1758, Clemente XIII, sucesor de Benedicto XIV, tuvo a bien revisar la política seguida por su antecesor con la iglesia portuguesa y estimó oportuno enviar a Portugal una comisión investigadora que aclarara algunos puntos oscuros. Al declarar la comisión a los jesuitas inocentes de las acusaciones contra ellos formuladas, situó al ministro en incómoda postura ante su rey y señor y frenada su ofensiva anti-jesuítica por obstáculos quizá insupetables.

Pronto superados al surgir en ayuda de Pombal un extraño episodio de corte folletinesco, que ni el propio Alejandro Dumas se lo hubiera diseñado mejor. Un suceso que proporcionó al primer ministro la posibilidad de matar dos pájaros con la misma piedra.

Pombal el justiciero.

El iracundo y frustrado ministro no necesitó contar con el eficaz servicio de espionaje que montó para estar al tanto del activo disfavor albergado contra él por la flor y nata de la aristocracia portuguesa. El paso del tiempo hacia cada vez más difícil a la alta nobleza digerir que un *fidalgo* arrogante y de poca monta, se hubiera hecho el amo de Portugal y señor de sus haciendas, tardando poco en enterarse que de sus vidas también, aunque referir el episodio suponga adelantar acontecimientos que sumieron en terror y espanto al buen pueblo portugués.

Acaudillaba a la más peligrosa facción anti-pombaliana el poderoso duque de Aveiro, secundado por su cuñado, el marqués de Távora, familia a la que Pombal se la había jurado, a causa de haberle negado la mano de una de sus herederas para un hijo

Fundación Speiro

suyo. Por más que los Távoras, y bien a su pesar, se encontraran estrechamente relacionados con el monarca, si bien por vínculos que no eran para presumir. Por ser público y notorio, en círculos cortesanos, que «la marquesa joven», a quien habían casado con otro Távora, por cierto, destinado en la India, era por aquel entonces la amante de turno del rey.

Así de explosivas las cosas, hasta estallar —¡y cómo!— una noche de septiembre de 1758, en ocasión de regresar José I sin escolta a su palacio conyugal de Belem, en compañía de un secretario particular, rematada una velada íntima y de poder a poder con la bella marquesita de Távora, cuando tres jinetes enmascarados arremetieron contra el regio carruaje disparando sus armas: sin resultado. Fustigadas las caballerías por un cochero despavorido, alguien apostado más adelante disparó un arcabuzazo más, hiriendo al rey en un brazo y dejándole el hombro en condiciones nada aptas para abrazar a nadie hasta transcurrido un plazo prudencial.

Jamás se supo, de fijo, si se trató de un regicidio frustado, de un montaje pombaliano o de un simple error de blanco por parte de los asaltantes. Ambigüedad que deja lugar para alguna hipótesis más. ¿Por qué no tratarse —me pregunto yo— de un atraco frustado de alguna pandilla bandolera, en tiempos en los que Dick Turpin y Diego Corrientes campaban por sus nocturnos respetos por los descampados de cualquier capital europea?

Cuestión cuyas posibilidades de aclararse se disiparon de modo definitivo al decidir Pombal servirse del incidente para el logro de objetivos que le eran caros. Minipulando y magnificando el caso con astucia diabólica y sutil, empezó por acallar todo rumor de atentado achacando el confinamiento del rey a una caída fortuita, sin volver a hablarse del asunto durante tres meses largos. Justo los que precisó para instrumentar de modo imparable un golpe magistral acumulando y fabricando evidencias. Piezas clave en su dispositivo ofensivo fueron los hermanos Ferreira, sirvientes de confianza del duque de Aveiro, a quienes varios testigos, surgidos en momento oportuno, declararon haberles proporcionado un mosquete y una pistola la víspera del atentado. Base su-

Fundación Speiro

ficiente para de modo oficial anunciar la comisión de atentado y ordenar por real decreto el encarcelamiento de las cabezas más prominentes del nobiliario portugués. Diligencia practicada en la madrugada del 13 de diciembre con técnicas de operación militar. Un anuncio de sucesos por venir. Además de arrestar a los nominalmente inculpados en el *affaire,* las tropas cercaron las seis casas de la Compañía de Jesús en Lisboa, quedando los padres incomunicados con el mundo exterior. Precaución que Pombal en uno de sus rarísimos instantes de humor, aseguró haberla adoptado para proteger a los religiosos del furor popular.

Ya en sus manos las bazas precisas para rematar su plan, Pombal tropezó con una disposición legal prescribiendo que los miembros de la nobleza habrían de ser juzgados por sus pares. Consciente de que de ser acatada la ley, sus víctimas se le escaparían vivas de sus manos, consiguió del rey la creación de un tribunal de alta traición, especial y secreto, el de la «Inconfidencia», facilitadas sus actuaciones por otro real decreto permitiendo el uso de la tortura, desusada en el procedimiento penal portugués.

Puesto en el potro de nada valió que el defensor alegara que las confesiones extraídas a golpe de tortura carecían de validez, así como que todos sus defendidos podían probar fehacientemente su inocencia. El tribunal estimó inválidos, por insuficientes los alegatos exculpatorios y declaró culpables a los principales acusados. Exceptuada la marquesita de Távora, a quien se eximió de toda clase de molestias confinándola en el convento de los Santos, donde quedó a la espera de una viudez que se consideró inminente.

Carnificio en Belem.

Sentenciados los principales inculpados a la pena capital, y confiscada la totalidad de los bienes a favor de la Corona, prestamente, y en caliente, se dispuso la ejecución pública de la sentencia, sobre un gran cadalso erigido en una plaza del aristocrático barrio de Belem. Diez condenados en total y el día 13 de enero

Fundación Speiro

de 1759. Primera en morir la vieja marquesa de Távora. Objeto de una deferencia en atención a su edad y sexo. Decapitándola de un hachazo y sin ceremonia alguna, ahorrándola el tener que contemplar el espectáculo de ver morir a su esposo, el duque de Aveiro, y a sus hijos, el marqués de Távora y el conde de Autouguia, y quemar sus cadáveres, después de quebrantar sus huesos en la «rueda», entre alaridos, y estrangularlos antes de amarrar sus cuerpos a la hoguera. Suplicio acto seguido, aplicado a los hermanos Ferreira, y a dos nadies más, ni «fidalgos» siquiera, que sin el alivio del previo estrangulamiento terminaron sus días ardiendo en sendas piras. Una ejecución cuyo elaborado ritual se prolongó desde el amanecer a la caída de la tarde, concluyendo cuando una vez recogidas las cenizas de todos los condenados, se arrojaron al vecino Tajo.

Trámite final de un proceso realizado en circunstancias desconocidas en Portugal desde la Edad Media, pero dentro de su horripilante sadismo, tan desalmado como el utilizado dos años antes para descuartizar vivo, en una plaza de París, a un pobre desequilibrado de puntería incierta, convicto de estilete en mano infligir un leve rasguño en el encasacado corpachón de Luis XV.

Volviendo a Portugal, satisfecho por demás debió quedar el rey José del celo de su ministro, cuando al poco de la carnicería Belenense tuvo a bien premiar sus desvelos con una distinción nobiliaria que de momento colmaría de felicidad a su fiel servidor. Desde entonces, ascendido a la nobleza, el futuro marqués de Pombal pudo pavonearse ostentando el título de conde Oeiras, el nombre de una magnífica posesión adquirida entre Lisboa y Cascaes, no muy distante del lugar en el que se había desembarazado de sus más peligrosos adversarios.

La expulsión de los jesuitas (1759).

Intimidada la nobleza con la sanguinolenta hecatombe de Belem, el nuevo conde se sintió en condiciones de rematar sus planes arremetiendo contra su objetivo capital. Liquidar a la Com-

Fundación Speiro

pañía de Jesús: de cuajo y sin contemplaciones. Prescindiendo del hecho de que todas las órdenes existentes, ninguna más socialmente útil que la congregación fundada por San Ignacio y establecida en Portugal y sus territorios asiáticos por San Francisco Javier. Una Orden con demasiados enemigos para poder subsistir.

Por un lado los capitostes universitarios de Coimbra, clérigos en proporción sensible, como en el Madrid todavía sin Universidad de entonces, hostiles a los ignacianos por la calidad de su enseñanza y destacar en el cultivo de las ciencias. Tampoco despertaban simpatías en el resto de las órdenes religiosas, de índole casera y chapadas a la antigua, acusándoles, como Pascal, de sustentar en prédicas y confesionarios principios flexibles y permisivos, acordes algunos con los más tarde consagrados en el II Concilio Vaticano. Sin ganarles adeptos algunos aspectos de su actividad misionera, como la autofinanciación laboral de ciertas empresas que interferían con intereses de grandes monopolios comerciales domésticos y extranjeros. Explicándose en cambio la animadversión de los ideólogos del despotismo, teóricamente ilustrado, por atribuirles algunos que hilaron la mar de delgado el mantener la licitud de la resistencia, violenta incluso —testigo nuestro P. Mariana— contra las tiránicas arbitrariedades del poder civil.

Un conjunto de factores en contra de la Orden, en suma, jugados por Pombal con su proverbial astucia. Preparado el terreno con una vitriólica campaña de difamación contra la Compañía, generosamente financiada con fondos públicos, hizo decretar a su monarca, de un plumazo, la expulsión de todos los jesuitas afincados, tanto en Portugal como en la totalidad de los dominios ultramarinos, desde la Amazonia a la China, pasando por Africa y la India.

En armonía con su virtuosismo burocrático Pombal cuidó de que el decreto de expulsión llevara la fecha del 3 de septiembre de 1759, primer aniversario del atentado contra el rey. Un recuerdo al pueblo portugués de haber sido condenados la alta nobleza y los jesuitas por un mismo crimen. Una vez expulsado el Nuncio y la subsiguiente ruptura de relaciones con el Vaticano,

Fundación Speiro

un Pombal triunfante en toda la línea reafirmó su poder nombrando a su antojo, y en nombre del rey, a los obispos que ocuparan las sedes vacantes en la metrópoli y colonias.

Pasión y muerte del P. Malagrida (1751).

En la crónica de la fobia antijesuítica de Pombal sobresale un episodio con caracteres sangrientos. Al quedar exentos del exilio masivo unos pocos jesuitas, y no por una gracia especial sino por reservarles el ministro una pena más grave que la expulsión. Destino al que quedaba destinado uno de los encarcelados en el curso de la redada practicada a raíz del atentado contra el rey. El P. Gabriel Malagrida, un jesuita italiano en quien muchos portugueses vieron un San Francisco Javier revivido, por su activismo misionero por las junglas brasileiras, venerado en ambientes próximos a la real casa por haber expirado en sus brazos el rey Juan V, de buen recuerdo. Por su parte el ministro tampoco pareció haber olvidado la meritoria labor del inmensamente popular religioso durante las jornadas del terremoto y mucho menos sus prédicas vinculando la catástrofe a un castigo celestial de los pecados de los hombres, susceptible de ser aplicada la punición a la nada edificante conducta marital del rey. Por si fuera poco, había otra razón adicional para usar la cabeza del religioso para de modo clamoroso descargar el peso de su furia. Al señalar la sentencia pombaliana a los jesuitas como inductores y responsables morales del frustado magnicidio ¿Cómo evitar la extrañeza causada por la incomparecencia de jesuitas en el proceso abierto a los ajusticiados en Belem?: Un interrogante al que Pombal contestó por medio de un ramalazo de terrorismo de Estado. Eligiendo al efecto una víctima de excepción, en la que de un modo simbólico si se quiere infligir un castigo público y ejemplar a una Orden, cuya extinción produjo tremenda consternación en amplios segmentos, los más populares, del buen pueblo portugués.

Maquiavélicamente eludió someter su presa a un tribunal civil, sin importarle renunciar a la potestad que había arrancado

Fundación Speiro

a Roma para someter a los religiosos acusados de delitos graves a la jurisdicción ordinaria. Existía un procedimiento para hacer el castigo más hiriente y deshonroso. Hacer condenar al jesuita por su Iglesia. Sin repugnarle recurrir en el trance, a la en un ilustrado insólita medida de que lo procesara la Santa Inquisición, por cierto, presidada por su hermano Pablo de Carvalho.

Los determinantes políticos, la intervención del Santo Oficio, y la forma de ejecutarse la sentencia contra el P. Malagrida, retrotraen el recuerdo de su proceso al de Juana de Arco. Y no sólo por resultar condenado el religioso por herético, sacrílego e impostor lo que no es poco. El paralelismo se agudiza porque al igual que a la santa patrona de Francia, la sanción al jesuita se dictó con base a considerandos de rancio resabor medieval. Reo de proferir por escrito ciertas frases descubiertas por los inquisidores en un manuscrito compuesto por el jesuita en su prisión con el título: «La Heroica vida de Santa Ana, madre de María, dictada al reverendo padre Malagrida por la propia Santa Ana». En su escrito afirmaba el prisionero haberle dicho la madre de la Virgen haber sido también ella concebida sin pecado original y oírsele a la Virgen llorar en el claustro materno. También se asemeja la defensa del P. Malagrida a la de Juana de Arco al asegurar el condenado a sus jueces haber sido confortado en su prisión por apariciones de San Ignacio y Santa Teresa.

Los jueces del Santo Oficio fallaron consecuentes con las órdenes concretas de lo que tenían que hacer. Nada de enviar al anciano a un convento donde le serenaran una mente desestabilizada por un largo aislamiento. Dictaron sentencia, que tras sanción real, acabó con las alucinaciones y los días del P. Malagrida en un Auto de Fe, por todo lo grande, que tuvo lugar en septiembre de 1761. Y en la céntrica y pombaliana plaza del Rossio. Agarrotado el reo por el verdugo, pudieron pueblo y gobernantes edificarse contemplando cómo devoraban las llamas el cadáver de un pobre vejestorio de setenta y dos años. Brillante y concurrida ceremonia, cuentan las crónicas, presenciada desde los balcones del palacio de la Inquisición por el rey José, acompañado por las jerarquías eclesiásticas y la corte en pleno.

Fundación Speiro

Difusión del pombalismo por la Europa católica.

Por lo rotundo del golpe, y por saltar la liebre antijesuita donde menos se esperó, el *ukasse* pombaliano dejó estupefactos a los gobernantes de la Europa ilustrada, así como a los propios librepensadores, que como acontece con lo que sistemáticamente se repite, habían terminado por creer a la Compañía tan omnipotente como aseguraban. En la realidad no resultó ser tan poderosa como se creyó, dejándose aniquilar sin rechistar y perecer con las sotanas puestas. La más elemental lógica indica que de haber sido potente de verdad el desterrado hubiera sido Pombal. Al salirse el ministro portugués con la suya le cupo el honor de sentar un precedente seguido por otras potencias católicas con rigurosa fidelidad.

Con Francia a la cabeza no en vano cuna y centro de operaciones de la ofensiva antijesuita. Verdad es que sin expulsar a sus miembros de territorio francés donde pudieron permanecer como simples sacerdotes. Eso en 1764. En 1767 ajustada a los duros patrones pombalianos su expulsión de la catolicísima España, a propuesta del conde Aranda, admirador de Pombal desde, y en muchos aspectos su émulo, desde los tiempos en que el volteriano aragonés casi pierde el pellejo bajo los escombros de su embajada española destruida por el terremoto de Lisboa.

El 1 de abril de 1767, conducidos como criminales a los puertos de embarque, los jesuitas españoles salieron desterrados de la patria de su fundador. Episodio en curioso contraste con la actitud adoptada por soberanos no católicos, y prominentes ilustrados, de la categoría de Federico el Grande, de Prusia, y de la Catalina la idem de todas las Rusias, quienes con placer sumo extendieron interesada acogida en los centros docentes de sus países respectivos a un plantel de educadores de archiprobada competencia.

Lo cierto es que a la Orden le hacia vulnerable en extremo un punto fundamental consagrado en sus Constituciones que debió tener muy presente su ex-alumno Pombal. El famoso cuarto

Fundación Speiro

voto que prescribía a sus miembros, ciega obediencia al Papa. El punto a tenor del cual los jesuitas debieron considerarse perdidos al estimar los Pontífices políticamente aconsejable desactivar las crecientes presiones y amenazas del cisma regalista. En la pugna con unos poderes, nominalmente católicos, en los que concurría la circunstancia de ser los principales proveedores de fondos en las arcas vaticanas, la Santa Sede optó por reconsiderar su postura cediendo en algo que no consideró esencial. Dejó romperse en la porfía la cuerda por la parte más débil, la más obediente y la más atacada. Por lo que sopesando contras y pros no pareció tropezar Clemente XIV en 1773 escrúpulos para suprimir y abolir la congregación que en todo momento con tanto celo y sumisión le sirvió, dándose la ironía histórica de que una Orden fundada para defender al Papa, un Pontífice la declarara extinta.

El déspota ilustrado.

Reviste caracteres de tópico la frecuencia con la que el gran dictador lusitano comparece en las panorámicas históricas del siglo XVIII como consumada personificación del ejecutor de «la revolución desde arriba», típica en los gobernantes del período. Cierto que en su afán reformista Pombal se propuso reformar a fondo un país habitado por unos dos millones de seres, de índole mansísima, vegetando en espeso atraso cultural consumida la energía nacional por lejanos territorios ultramarinos. Sin poder reprocharle fíjase como meta de su gobierno transformar la atonía del país extrayéndole de un subdesarrollo crónico. Programa apto para ser suscrito por cualquier ilustrado, y de hecho presente en el buen gobierno del rey anterior. Ahora bien. La aplicación a Pombal del epiteto de ilustrado, exige ciertas matizaciones. Indiscutible que como sus contrafiguras españolas abordó la reforma de la sociedad mediante la reforma del Estado.

Tentativa que en su caso debe poco al ideario de la Ilustración. Por impedirlo la debilidad del Estado portugués de entonces y ser más impermeable e inmobilista la sociedad portuguesa que la

Fundación Speiro

española. En su regeneracionismo Pombal careció de las necesarias estructuras administrativas y de organismos para implantarlo en el tejido social. En nada favoreció a sus planes la vena despótica que afloró al desarrollarlos, proyectándose su altanería de *fidalgo* venido a más en su desprecio de la pública opinión y nada se diga de su falta de escrúpulos en cuanto a la elección de medios: cuanto más expeditivos mejor y cualquiera aceptable con tal de garantizar su logro.

Pombal es un ser contradictorio y en perpetua contradicción consigo mismo. Esta ambivalencia tan patente en su biografía le hace diferir de la luminosa figura del déspota ilustrado al uso, acercándole por su modos a los de Pedro el Grande de Rusia. Lo que dificulta en grado sumo emitir una valoración tajante y unívoca sobre la globalidad de su obra reformista. Como con signo inverso ocurre en el caso de nuestro Felipe II, otro estadista de despacho con quien Pombal presenta *sensu contrario* no pocas analogías.

Valga de ejemplo la política religiosa de Pombal. Casi inevitable que su actuación en un área por naturaleza delicada resulte sectaria y tenebrosa en todo análisis de inspiración católica. Mientras que en los estudios desde determinado sector del publicismo progresista se mitifique su figura adjudicándole, como timbre de gloria, la expulsión de los jesuitas y su encontronazo con la nobleza. Un par de proezas que evaluadas en sus propios méritos condenan a estos entusiasmos a incurrir en un craso error. El de tomar como fines uns medios de los que Pombal se servió para alcanzar un resultado final, en radical discrepancia con las ideologías que glorifican al autócrata portugués. Concretamente: la instauración de una monarquía absoluta más absoluta que la tradicional.

Pombal y España.

Pombal cuenta un punto a su favor en cuestión tan clave como su política internacional. En gobernante caracterizado por la violenta dinámica de su política interna resalta que en décadas de

Fundación Speiro

signo belicista por el continente adoptara una línea pacifista en sus relaciones con el exterior.

Postura en gran parte propiciada por la secular alianza con la Gran Bretaña, protectora secular de Portugal contra todo enemigo que amenazara el mercado exportador lusitano suministrándole los productos que le eran necesarios. Una situación compensada merced a los vínculos matrimoniales entre Braganzas y Borbones hispánicos, a la sazón concuñados por doble partida. Un equilibrado *status quo* que permitió a Pombal reducir sensiblemente los gastos destinados a la real marina y al ejército, utilizando la economía para sufragar más ambiciosos y productivos proyectos. Pero con una contrapartida. La de exponer al país a un serio descalabro a manos de España, potencia con la que Pombal mantuvo una actitud de recelo pronto justificada. Cuando de resultas del funesto Pacto de Familia firmado con Francia en 1762, se vio España forzada a declarar la guerra a Portugal, de no romper toda clase de relaciones con su aliada Inglaterra. Estallando una guerra que a medio siglo de distancia precedió a aquel enfrentamiento entre tropas franco-españolas y anglo-portuguesas del que salió nuestro país despojado de Gibraltar y de unas cuantas tierras más.

En la guerra de 1762, no demasiado cruenta por fortuna, nadie perdió ni ganó nada en la península. Aliviada su dureza para los portugueses al recomendar Carlos III a sus generales máxima parsimonia en las operaciones para no crear dificultades a su hermana, la reina de Portugal. Una moderación que a Pombal le convino duplicar. De momento maniobró con prudencia reduciendo las asperezas del conflicto al ordenar a sus tropas mínima resistencia la infiltración española por algunas comarcas fronterizas, eficazmente dirigida por el teniente general, que lo era, el conde de Aranda. Ofensiva neutralizada, como en 1808, por la llegada de un cuerpo expedicionario británico, con el príncipe de Lippe y su Estado Mayor prusiano, que permitió a Pombal extraer de la contienda el que técnicos prusianos le reorganizaran el ejército. Sin poderse evitar que un episodio que consta con minúsculas en nuestra historiografía general, figurase en buenas

Fundación Speiro

y airadas mayúsculas en los manuales históricos estudiados por el niño portugués. Contribuyendo a incrementar el ya nutrido cupo de agravios del pueblo portugués contra su vecino peninsular y a ahondar la sima que desde 1640 distancia los ciudadanos de ambas naciones.

Pombal educador.

Consecuente con postulados caros al enciclopedismo a punto de manifestarse, Pombal instituyó como principio administrativo clave una centralización a ultranza, de una crudeza injustificada en una nación cultural e históricamente homogénea y para su fortuna exenta de problemas nacionalistas de integración nacional.

Preocupación principal en todo ilustrado el problema de la educación, máxime al agravarlo en Portugal aquel destierro masivo de enseñantes que hizo el Gran Marqués mundialmente famoso. Gravando con cargo al presupuesto nacional el vacío dejado por los jesuitas, Pombal se esforzó en colmarlo por medio de una efervescente floración de centros de enseñanza.

Cuestión en la que no partió tan de cero como a veces se ha dicho, ya que los elementos básicos de una cultura siempre logran hacerse camino independientemente del signo de los regímenes imperantes en cada tiempo y lugar. Máxime al haberse llevado a cabo en tiempos de Juan V una importante promoción de la enseñanza, simbolizada en cierto modo, sobre todo visual, por la fastuosa sinfonía del oro adherido a las preciosísimas maderas empleadas en la maravillosa biblioteca de la universidad de Coimbra. Un homenaje al libro, en el orden estético, sin parigual en la península.

Consecuencia de su adicción al expediente y al legajo, y de su afición a gobernar desde su despacho, recluido, a veces, por espacio de diez a quince horas diarias, los fervores regeneracionistas de Pombal no se plasmaron en lo visual, para desespero de sus panegiristas. Sin concretarse su incomensurable megalomanía en la arquitectura, pregonera y perpetuadora de famas y renom-

Fundación Speiro

bres, cuando leyes y decretos envejecen y caducan. Aserto ni siquiera contradicho por la reconstrucción de Lisboa que tanto le enaltece, puesto que ultimado el empujón inicial de muy poco de la gran obra disfrutaron sus coetáneos. Los trabajos languidecieron hasta el punto de que el soberbio arco triunfal, que cierra el fondo de la plaza del Comercio, no se construyó hasta mediados del siglo XIX.

Abundan estudios, por lo general elogiosos, sobre su acción en el campo educativo. Invirtiendo poderosos medios económicos para establecer en Coimbra muy necesarias enseñanzas de disciplinas científicas, dotándolas de material adecuado, a cargo a veces de profesores extranjeros, y de estudios comerciales. Para ello le sirvió de norma el «Verdadeiro metodo de estudo» (1747), del P. Luiz Verney, «el Barbadinho», un religioso portugués afincado en Italia. Inspirándose en doctrinas explicitadas en la obra, en el noviciado de la Compañía en Lisboa, y bajo dirección seglar, instauró un «Colegio de Nobles» al estilo del de Madrid. Realizaciones en parte eclipsadas —¡cosas de Pombal!— por la clausura en Evora de la universidad fundada por los jesuitas en 1559. «L'Antiga Universidade», una maravilla con la que la capital del Alemtejo sigue obsequiando a la curiosidad del visitante, con un risueño edificio azulejado como sólo saben hacerlo en Portugal.

Extraña sobremanera que el reformador por antonomasia demorara tanto la de la enseñanza universitaria, especialmente al dejar a Portugal con una sola universidad, y prohibir a los estudiantes portugueses concurrir a las universidades españolas. La emprendió en serio en 1772, casi al final de su mandato, sufragándola con un curioso «impuesto literario», un impuesto más, sobre artículos de consumo en este caso, implantado aquel año, y fiel a la inveterada tendencia a la supervivencia inherente a los impuestos, subsistió éste hasta 1857.

El desplazar a la nobleza de los centros decisorios del Estado no conllevó un aumento de participación de otros estamentos sociales a las tareas de gobierno, sino la eliminación de un contrapeso al poder del monarca, del mismo modo que de los ignacianos

Fundación Speiro

el sufrido pueblo portugués no derivó más ventaja que la de caer bajo la tutela de unas estructuras eclesiásticas dóciles en grado superlativo a las directrices del jefe indiscutido del gobierno.

Pombal y la Iglesia.

Sobre la figura de Pombal gravita una especie de estigma —o aureola— al atribuirle el designio de erradicar a la Iglesia católica del entramado social de la nación, hipótesis que le alinearía con Voltaire, el de «ecrasser l'Infame», por cierto uno de sus más acerbos críticos. Esta especie pretende apoyarse en el supuesto de haberse iniciado Pombal en Utrecht, en una logia masónica, lo que compagina muy mal con el hecho de que durante su mandato no corrieron buenos tiempos para la rudimentaria masonería portuguesa, una sucursal de la Gran Logia inglesa. Una imputación carente de soporte documental, nada aclara, ya que a pesar de los anatemas pontificios, no faltaron católicos de cierta tibieza, e invariablemente de buena posición social, engrosando las filas de los venerables hermanos. En el particular caso del primer ministro portugués es preciso tener presente varios factores en contra de su pertenencia a la observancia. Su notoria y puntual asistencia a la santa misa los días de precepto, y muchos que no lo fueron, así como el asesoramiento y apoyo prestados en sus forcejeos con el Vaticano por relevantes figuras eclesiásticas portuguesas, de la talla intelectual del oratoriano Pereira y el arzobispo de Evora. Sin olvidar la decisiva participación del dominico Joao Mansilla en la fundación de la «Compañía del Alto Duero», y las excelentes relaciones mantenidas con su hermano, el cardenal, y con su hermana, priora del convento de Santa Juana en Aveiro.

Con arreglo a lo expuesto parece infundado a todas luces suponer formara parte de su programa de gobierno el cargarse a la Iglesia. Más probable que obseso por afianzar su poder incrementando las prerrogativas reales, trató por cuantos medios tuvo a su alcance someter a la Iglesia al poder civil. A un poder no-

Fundación Speiro

minalmente ejercido por un soberano que le dejó hacer cuanto le vino en gana.

Evaluadas desde este prisma sus relaciones con la Iglesia romana se manifiestan claras y congruentes. Imbuidos sus planteamientos del virus nacionalista, fueron sus reivindicaciones las propias del jansenismo o regalismo, pues la distinción es tenue, coincidentes con las sustentadas por el sector católico del despotismo ilustrado. Aspiró en esencia a potenciar la autonomía jurisdiccional de la iglesia agrupándola en torno a la Corona, desligándola del magisterio de la Sede Apostólica. Sin olvidar que contando con un tanto de soporte desde dentro de la propia iglesia portuguesa.

En consonancia con normas dictadas por gobiernos de otros países (Francia, Austria) Pombal decretó medidas para reducir ciertos privilegios y regalías eclesiásticas. Por ejemplo, el status de la Inquisición, mucho más intransigente entonces que la española del tiempo de Aranda y Campomanes. Sin razón alguna para dudar de que de haberle dado a Pombal por acabar con el Santo Oficio, satisfaciendo una de las aspiraciones cumbres de todo ilustrado de pro, lo hubiera aniquilado con la facilidad con que lo metió en cintura. Bastándole en años de ruptura con el Vaticano con poner a la firma del rey un simple papel. Lejos de suprimirlo prefirió reforzarlo y convertirlo en un instrumento político del Estado más, no sin antes dotarlo de un nuevo estatuto «aprobado y confirmado por autoridad real».

En la medida en que independizó a la Inquisición de Roma, la manejó a su antojo privándola de la facultad de censurar libros. Pero en absoluto en aras de algún postulado liberalizante. Antes al contrario, traspasando sus competencias en la materia a un organismo de nuevo cuño creado al efecto. La «Real Mesa Censoria», elemento decisivo en la *Kulturkampf* pombaliana, al que encomendó regular la edición e importanción de libros en Portugal, con arreglo a nuevos criterios, frecuentemente erráticos e impredicibles pero inapelables siempre.

Sin salir mejor librados los ciudadanos del tribunal especial de la «Inconfidencia», instaurado para entender en delitos políti-

Fundación Speiro

cos, tribunal a veces presidido por el propio Pombal, pudiéndose sintentizar la situación vivida por el pueblo portugués, remitiéndome a los términos en los que la resume J. Luzio de Azevedo en su «O Marqués de Pombal e sua epoca»:

> «Del grado más alto al más bajo de la escala social, nadie estuvo seguro de su libertad. Como en Venecia o en Roma, en la era de las persecuciones. Se respiraba el miedo viviéndose en perpetuo temor a los esbirros».

Política económica y colonial.

Entre las fundaciones pombalianas destaca una institución por su efectividad. La «Escuela de Comercio», vivero del plantel funcional encargado de vitalizar y ordenar el comercio con las colonias y secundar la campaña gubernamental contra la avasalladora preeminencia inglesa en la economía portuguesa.

Problema abordado por dos flancos y sobre presupuestos autárquicos. Fomentando por un lado industrias nacionales, que aminoraran la importación de productos manufacturados, al tiempo que se intentó cambiar el signo del comercio nacional, incrementando el comercio con las colonias, eliminando la intervención de intermediarios, léase Inglaterra, que se llevaba la parte del león.

Las aspiraciones de Pombal nada tenían de nuevas por constar en el programa de todo hacendista de la época. Objetivo en gran parte malogrado por los draconianos métodos aplicados a su solución. Por ejemplo, para taponar la salida del país de una tremenda parte del numerario de oro y plata procedente de las colonias, una sangría que ponía en manos de la competencia extranjera la savia de la economía portuguesa, no se le ocurrió a Pombal arbitrio mejor que prohibir bajo pena de muerte toda exportación de metales preciosos no autorizada. La inviabilidad de la medida se puso de manifiesto al poco de dictarla. Al tener que abonar por orden del propio Pombal, y en relucientes escudos de buen oro brasileiro, las importaciones de trigo, si no inglés,

Fundación Speiro

transportado a bordo de buques ingleses, para atenuar el hambre generado en el pueblo por el colapso de las importaciones normales.

En cuanto a intencionalidad respecta, resulta francamente positivo el balance de la administración pombaliana en las posesiones de ultramar, sujeto preferente de su atención. Aun así, discutibles desde el punto de vista de la rentabilidad el establecimiento, al estilo de las compañías inglesas y holandesas de los potentes oligopolios capitalistas, nutridos por fondos públicos, de las Companhias del Gran Pará y Maranhao (1765) y la de Pernambuco (1769), desaparecidas sin pena ni gloria al cesar su fundador en su cargo ministerial.

Dejó más perdurable recuerdo de su gestión el traslado en 1763 de la capital del Brasil desde Bahía a Río de Janeiro. Sin problemas. Con una firma en un documento. De más premiosa elaboración y trascendencia las facilidades extendidas al crecimiento de una burguesía al facilitar el acceso del estamento criollo a los altos cargos de la administración colonial, *in situ,* estimulando con el cebo de dignidades nobiliarias y otras prebendas de relumbrón, a repatriarse los colonizadores y sátrapas enriquecidos en ultramar, a la metrópoli, acompañados de sus capitales. Un arbitrio que al otorgar cierto grado de autogobierno aparente al colectivo brasileiro eximió a Portugal, por más de dos siglos, de los quebraderos de cabeza secesionistas originados por sus criollos a España en sus dominios americanos.

En el orden colonial, encomiable sin reservas la abolición de la esclavitud en Portugal. No tanto como suena la de los indios americanos (1773), por la falta de adopción de medidas complementarias. La desactivación de la expansión de las misiones religiosas tuvo como consecuencia la de marginar a los aborígenes del interior del Brasil de los beneficios de la civilización dejando expuesto al indio domesticado a la explotación de las empresas mineras. Comprensible no se atreviera Pombal a extender la emancipación de los negros de las colonias, pues no se lo hubieran tolerado los *fazandeiros.* Como solución intermedia decretó la libertad en América de los negros concebidos y aún no nacidos,

Fundación Speiro

disposición que lució bien en el papel y cuya modernidad y audacia no es cosa de escatimar. Tintada en la práctica de cierto grado de hipocresía al generar en la práctica un incremento en la importación de esclavos de las posesiones portuguesas en el continente africano, lucrativo negocio contra el que Pombal se abstuvo de dictar medida restrictiva alguna.

Hay una tara que ensombrece el aventurismo de Pombal en sus empresas. Radica en el escaso impacto benéfico de sus iniciativas en el orden social, al no traslucir sus grandiosos esquemas mejora alguna en las condiciones de vida del común de la población. Resultado imposible al concebir su red de monopolios sobre una mano de obra barata y financiarla con fondos extraídos a base de un homicida sistema fiscal.

Se aduce, en loa de Pombal, la pléyade de pequeñas industrias manufactureras montadas y dirigidas por técnicos contratados en el extranjero. Harto varias y numerosas para ser preciso mantenerlas prohibiendo el establecimiento en las colonias de otras análogas. Algunas de sus empresas, admirables en teoría, desmerecen grandemente evaluándolas a la luz de los procedimientos empleados para establecerlas. Pudiera tener su punto de razón que herido su nacionalismo por el monopolio británico ejercido sobre la principal exportación de Portugal, el vino de Oporto, en manos inglesas desde las vides de la Beira y del Douro, hasta las bodegas de la *gentry* británica, fundada en 1759 para contrarrestar el monopolio inglés un monopolio estatal, pero no para que fuera menos atosigante y además ruinosa la «Companhia de Vinhos do Alto Douro», en la que el ministro y allegados suyos concurrieron como accionistas mayoritarios. Peor excusa tiene consolidar la «Companhia» deportando a Guinea y a Angola a centenares de seres, de humilde condición, y colgar en horcas levantadas en Oporto a veintiún hombres y cinco mujeres involucrados en una algarada popular despectivamente llamada «Revolta dos Borrachos», Motín que estalló, no «promovido por los jesuitas», como denunció la propaganda oficial, sino por estimar los participantes en la revuelta, no sin razón, que la «Companhia»

Fundación Speiro

lesionaba intereses que les eran caros al provocar una vertiginosa subida del precio del «vinho» expedido en las tabernas locales.

Ni siquiera sus desvelos en favor del fomento de la pesca, base dietética del pueblo llano portugués, comparecen exentos de un alto coeficiente de brutalidad. Ejemplo la incalificable animalada perpetrada frente por frente al español Ayamonte, con el anchuroso Guadiana de por medio. Bien estuvo que en el asombroso plazo de cinco meses se construyera en cuadrícula, y, por orden suya, un hermosísimo pueblo con el nombre de Vila Real de Santo Antonio, centro de la pesca de la sardina. Deplorable, quizás, que los pescadores se mostraran algo remisos a trasladarse a la nueva población, por intuir perderían su libertad de movimientos al pasar al rango de asalariados en una factoría paraestatal. Tibieza insultante para Pombal. Tanto así que la domeño la tibieza ordenando el incendio de sus moradas en el pueblo de Monte Gordo.

No es cosa de someter a discusión si sobre la conciencia del primer ministro pesó o no aquella barbaridad. Sin poder hablarse de contrición sino de contumacia, vista su conducta en 1777, meses antes de ser apeado del poder, contra el pequeño puerto pesquero de Trafaria, cercano a Lisboa. Cuando en castigo de haber dado asilo a unos pocos proscritos, ordenó la destrucción total del pueblo, *manu militari,* incendiándolo una noche las tropas que envió con todos los habitantes dentro.

De todos modos, nada más injusto imaginar que todo fue sangre, fuego e iracundia en la gestión del terrible gobernante, que, entre otras, poseyó la rara virtud de lograr se mantuviera fija en el olvidado Portugal la atención europea. Para bien o para mal de la tauromaquia, tema discutible y polémico por naturaleza, es hecho probado que a un rasgo humanitario de Pombal deben las corridas de toros portuguesas la abolición de la suerte de matar.

"Finis Pombalis".

Con el paso del tiempo, y la presión de un ambiente hostil, se había agriado el carácter del déspota haciéndose más áspero

Fundación Speiro

su trato. Encerrado a cal y canto en su palacio de las Janelas Verdes (hoy Museo Nacional de Arte Antiguo) había dejado de exhibirse en público y jamás rodaba su carroza por las calles lisboetas de no ser fuertemente escoltada por dragones con el sable desenvainado.

El viejo dictador nunca olvidó la íntima vinculación de su poder a la existencia del rey. Y que el vínculo se extinguía como se extinguía José I, «el Reformador», prematuramente agotado por una vida galante activa en exceso. Aprestándose a sucederle su primogénita María, María primeira, sin pasársele a Pombal durante el año en que la Infanta desempeñó la regencia que sus veintisiete años de dominio llegaban a término. Anunciaban ominosos auspicios de sucesos por venir el nombrar la regente al jesuita P. Oliveira como confesor, presentado su adiós al poder estrechos paralelismos con el del poderoso valido el duque de Lerma, al enfermar Felipe III «el Piadoso».

Nada más expirar el rey, y asesorada por su tío y esposo, la reina reinó y gobernó. Con dulzura femenina sus manos cicatrizaron heridas y resentimientos ciudadanos dejados por los rigores de Pombal, quien se adelantó a un cese fulminante dimitiendo en carta a la reina de todos sus cargos y solicitando licencia para retirarse a sus posesiones de Pombal, huyendo disfrazado de Lisboa sin esperar respuesta en un choche de alquiler. Abiertas las puertas de las cárceles de para casi un millar de presos, entre ellos, los Távoras y Aveiros supervivientes de la purga, su aparición por las calles de Lisboa, algunos en miserable condición física y moral, constituyó una incallable acusación contra el déspota que les condenó.

Sobreponiéndose la reina a la tirantez de sus relaciones con el primer ministro, tuvo el buen acuerdo de no encausarle, puesto que someterle a un proceso formal suponía poner de manifiesto que no hubo barbaridad cometida por el impopular tirano que no figurase refrendada por la firma de su difunto padre. De momento la reina se limitó a prohibirle acercarse a la corte, conservándole sus emolumentos de ministro, más una pensión adicional.

Nada tuvieron de gratos los seis últimos años de la vida del

Fundación Speiro

autócrata en desgracia, aguantando el suplicio de presenciar la facilidad con que se desmoronaban sus más caras realizaciones. Muchas suprimidas en bien del país, otras víctimas de la ibérica manía de deshacer, porque sí, lo realizado por un régimen anterior. Cayeron anulados los monoplios pombalianos, disuelta la Compañía de las Indias Occidentales, abolidos los privilegios de las sociedades vinícolas. El dorado exilio de Pombal, en su villa de Pombal, perdía fulgor por momentos, al convetirse en plaza asediada por la oleada de duelos y quebrantos sembrados durante su mandato. Mucho más al restablecer la reina una vieja usanza de la corte portuguesa abolida por Pombal: el contacto directo del monarca con el pueblo en audiencias palatinas y generales celebradas un día fijo de la semana. Al devenir insalvable la animadversión contra el desterrado, no hubo más remedio que atenderla procesándolo, pero estrictamente por su gestión al frente del gobierno. Utilizando tácticas que Pombal dominó, se le responsabilizó de una letanía de abusos, prevaricaciones y malversaciones, todas favorables para su tesorería particular. Tales como la venta de cargos públicos, títulos nobiliarios y prebendas, exportación fraudulenta de mal vino de sus viñas de Oeira y la ejecución de ciertas obras con cargo al erario público para mejorar las numerosas posesiones que fue acumulando en el ejercicio del poder. Un aspecto de su biografía, duplicado ciento cincuenta años antes por nuestro duque de Lerma.

A la espera de un desenlace que dada la edad y estado de ánimo del encartado se presumió inminente, la reina, no sin razón apellidada la Piadosa, tuvo a bien aminorar el tormento moral de Pombal eximiéndole de calabozo, pero enviando a su residencia a unos jueces, que sin excesos de premura le procesaron instruyéndole sumario. Quienes debieron malinterpretar los deseos de la reina al someter al marqués en desgracia a tan prolijo y feroz interrogatorio hasta finalmente el anciano dejar de argüir de haberlo hecho todo como mero mandado a las órdenes del rey y renunciando a toda clase de defensa, admitir todos los cargos solicitando de la reina perdón.

Lo obtuvo. Al fallecer Pombal pocos meses después de per-

Fundación Speiro

donado y a los ochenta y tres años de edad, doblegado en la sede de su marquesado por una agonía que por lo prolongada y dolorosa no se la hubiera deseado su enemigo peor, cabe imaginar que de haberle sobrevivido el P. Malagrida hubiera podido leer en el atroz tránsito de su implacable verdugo algún rasgo de la ira divina.

Fundación Speiro